



## **Proyecto Educativo Institucional - PEI**

Bogotá, D.C.  
2013

## CONTENIDO

ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN Y DE LOS PROGRAMAS

FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

Misión

Visión

Principios

Objetivos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

ASPECTOS CURRICULARES

PERFIL DEL EGRESADO

LA INVESTIGACIÓN

AUTOEVALUACIÓN

GESTIÓN DE BIENESTAR

RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

## **ANTECEDENTES DE LA INSTITUCIÓN Y DE LOS PROGRAMAS**

A partir de la globalización de las economías se ha creado una necesidad creciente por ofrecer a grupos cada vez mayores de la población la posibilidad de expresarse en otras lenguas, principalmente en inglés. Es así como se formuló el Plan Nacional de Bilingüismo que espera convertir en usuarios competentes de este idioma a los egresados de la educación media y superior con miras a la generación de oportunidades académicas y de índole laboral. Sin embargo, para asumir este reto se requiere contar con docentes que no sólo tengan una sólida competencia lingüística sino que además posean la solvencia pedagógica, actitud investigativa y mentalidad multicultural que hagan posible formar colombianos para vivir, contribuir y competir en los nuevos entornos globales.

Entendiendo este reto se creó ÚNICA - primera institución de Educación Superior bilingüe del país. Resultado de un ejercicio de responsabilidad social empresarial alineado con las políticas estatales, su propósito es contribuir al desarrollo de nuestra comunidad a través de la generación de un proyecto educativo orientado a mejorar la calidad de la educación y a fomentar el bilingüismo como medio para fortalecer nuestra competitividad y así coadyuvar al crecimiento sostenible de la economía, al mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, y a la creación de condiciones de equidad.

La Institución Universitaria Colombo Americana se define como entidad universitaria colombiana sin ánimo de lucro, de utilidad común, con personería jurídica y autonomía propias, con vocación educativa y cultural orientada a la formación académica, profesional, cultural y humanística de pregrado y posgrado en las distintas modalidades de actualización, profundización, especialización, maestría, doctorado, investigación y

extensión. La identidad institucional se basa en los principios que establecen las Artes Liberales, tal como se explicará más adelante.

En cuanto al marco legal bajo el cual opera la entidad, ésta recibió del Ministerio de Educación Nacional la personería jurídica mediante Resolución No. 849 expedida el 8 de mayo de 2001 y posteriormente la acreditación previa para el programa de Licenciatura en Educación Bilingüe mediante la Resolución No. 2980 de 18 de Diciembre de 2002. El 10 de Marzo de 2011 se expidió la Resolución 1811, mediante la cual se renovó el registro calificado para la licenciatura por espacio de siete años.

En noviembre de 2005, la Institución Universitaria Colombo Americana y el Colegio Nueva Granada firmaron un convenio de cooperación interinstitucional para crear el Teacher Training Institute con el objetivo de ofrecer el Diplomado en Educación Bilingüe, orientado a ofrecer formación y actualización pedagógica a docentes en ejercicio. Después de dos años de labores, atendiendo a la cada vez mayor demanda del programa y apalancados en la alta calidad alcanzada y la experiencia desarrollada, se optó por crear Especialización en Educación Bilingüe la cual obtuvo registro calificado mediante la Resolución No. 7037 del 21 de octubre de 2008.

Adicionalmente, desde su fundación ÚNICA ha desarrollado programas de extensión para maestros del sector oficial y privado, ha trabajado como asesora de las Secretarías de Educación de Bogotá y de Cundinamarca, como operadora del proyecto Reading Companion en alianza con la Fundación Dividendo por Colombia y la IBM, y hoy hace la coordinación de la Mesa Intersectorial de Bilingüismo.

Actualmente la Institución Universitaria Colombo Americana es pionera en educación superior bilingüe en inglés en Colombia y se distingue por su modelo educativo el cual se basa en la filosofía de artes liberales. Así mismo,

y dando cumplimiento a su misión y al mandato fundacional de trabajar en pro de calidad y servir de referente en el sector educativo, ha logrado posicionarse como una de las mejores facultades de educación y figura como la tercera mejor institución universitaria en el país según los resultados obtenidos por sus egresados en las Pruebas SABER PRO<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Elementos de calidad de la Educación Superior en Colombia. Caso de Estudio: Instituciones Universitarias. Daniel Bogoya. En: [http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com\\_content&view=article&id=3041:tres-ies-acreditadas-institucionalmente-estan-por-debajo-del-promedio-nacional-en-las-pruebas-saber-pro&catid=31:ecaes-ranking&Itemid=52](http://www.universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=3041:tres-ies-acreditadas-institucionalmente-estan-por-debajo-del-promedio-nacional-en-las-pruebas-saber-pro&catid=31:ecaes-ranking&Itemid=52)

## FUNDAMENTOS INSTITUCIONALES

### MISIÓN

Siguiendo los lineamientos de un modelo pedagógico de artes liberales, nuestra Misión es contribuir al mejoramiento cualitativo de la educación en Colombia y a la difusión del bilingüismo español - inglés mediante la formación de docentes que sean de óptima calidad intelectual y ética y contribuyan, a través de la docencia y la investigación, al fortalecimiento del sistema educativo y a la generación de conocimiento pertinente, desarrollo económico, equidad social y competitividad.

### VISIÓN

Ser una institución líder en la educación superior bilingüe en América Latina, logrando, a través de un equipo humano altamente calificado, comprometido y motivado:

- Diseñar un programa riguroso e innovador de formación de educadores en y para la sociedad del conocimiento mediante el desarrollo de una propuesta curricular que refleje la filosofía de Artes Liberales y genere ambientes de aprendizaje que permitan desarrollar competencia lingüística, habilidades intelectuales complejas, pensamiento crítico, espíritu investigativo, responsabilidad social y liderazgo.
- La generación de nuevo conocimiento en el área educativa y la participación en la solución de problemas sociales y económicos, a través de la investigación rigurosa y pertinente
- El desarrollo de prácticas pedagógicas y de gestión institucional orientadas hacia la innovación y al mejoramiento continuo.

Como factores diferenciadores de los programas que ofrece ÚNICA se pueden destacar la metodología innovadora, el enfoque práctico de los cursos, la obsesión por la calidad en el diseño curricular, la selección de las didácticas, los docentes, los materiales, las estrategias y los mecanismos de evaluación, seguimiento y control de calidad, y el compromiso con ofrecer no sólo formación académica sino el desarrollo de competencias en el ámbito profesional, cultural y ciudadano.

## **PRINCIPIOS**

La Institución Universitaria Colombo Americana es una institución de educación superior cuya misión es formar educadores conscientes de sus responsabilidades para consigo mismos, para con los demás, el medio ambiente y la sociedad. Por ello tiene el compromiso de promover entre sus colaboradores y estudiantes los más alto valores éticos basados en el respeto por su propia tradición cultural y por otras culturas, el liderazgo creativo, el ejercicio de la responsabilidad social, el desarrollo del rigor intelectual, de la habilidad comunicativa y del compromiso con la comunidad.

### **Educación en Artes Liberales como piedra angular del PEI:**

El énfasis humanista de la institución tiene su marco filosófico en la tradición de Artes Liberales, cuyo principal beneficio estriba en el desarrollo del pensamiento crítico, el fortalecimiento de habilidades intelectuales, de una actitud multicultural y abierta a las manifestaciones de sociedades distintas a la propia, el interés por lo estético, la capacidad de examinarse a sí mismo, de tomar posiciones frente a los eventos y el mundo global y cambiante, de hacer contribuciones creativas y críticas y de preocuparse

por la solución de problemas educativos, culturales y sociales desde el propio ejercicio profesional.

El gran valor de la educación en Artes Liberales es que provee perspectiva y habilidades académicas en una amplia variedad de contextos y circunstancias, por ejemplo: la lectura crítica de la literatura; en la escritura efectiva; en la comunicación clara y efectiva; en el uso y la comprensión del método científico; en el uso y comprensión del razonamiento formal; en el uso y comprensión de la información e general; en el análisis creativo del arte en todas sus formas; en la exploración y comprensión del comportamiento humano, de las culturas históricas; en la comparación y contraste de las culturas contemporáneas, tal como puede lograrse desde la comparación de las diferentes lenguas.

### **Principios Complementarios**

A partir de este concepto básico de la identidad institucional, para el desarrollo de los principios y propósitos institucionales se proponen otros principios que la complementan y que se relacionan con las labores de docencia, investigación y proyección social, a saber:

#### **a. El principio de la gestión**

La gestión es entendida como “el ámbito de creación inherente al ser humano que busca ordenar sus acciones, tanto intencionales como intuitivas, hacia un propósito determinado”<sup>2</sup>. Esta definición trasciende los conceptos de eficiencia y eficacia, para dar cabida a otros tan importantes como la creación (imaginación hacia la acción), la participación (negociación de sentidos), la equidad (igualdad de oportunidades para acceder a los recursos), la sostenibilidad (comunitaria y ambiental), la flexibilidad (atenta a la complejidad de las realidades), la pertinencia

---

<sup>2</sup> Durán, A. (2000). En busca de algunas rutas que permitan la construcción de un nuevo concepto de gestión.



(respuesta a las necesidades), la consistencia (integridad de las acciones) y la coherencia (equilibrio entre políticas).

#### **b. El principio de la construcción de la realidad**

“La realidad se hace, no se encuentra”<sup>3</sup>. La construcción de la realidad es el producto de hacer significados bajo la forma de tradiciones y por las herramientas de la cultura de formas de pensamiento. En este sentido, la educación debe ser concebida como la ayuda a los jóvenes en el aprendizaje del uso de las herramientas de construcción de significados y de realidades, para adaptarse mejor al mundo en el que se encuentran y para contribuir al proceso de cambio que se requiera.

#### **c. El principio de las verdades como producto de la evidencia, la argumentación y la construcción, más que de la autoridad textual o pedagógica.**

Nuestro modelo de educación es mutualista y dialéctico en tanto que reivindica el papel del maestro y del alumno como guías y aprendices en roles interrelacionados, preocupado por la interpretación y comprensión más que por el logro de conocimiento factual o el desempeño habilidoso. La yuxtaposición crítica en un ambiente no amenazante se promueve dentro de la institución.

#### **d. El principio de contexto**

Cada persona en una sociedad es una parte de un todo, que es la sociedad y ésta interviene, desde el nacimiento del individuo, en su lenguaje, sus normas, su cultura, su saber, las propiedades de las partes sólo se pueden comprender desde la organización del conjunto o contexto. Por tanto, el pensamiento sistémico no se concentra en los componentes básicos, sino

---

<sup>3</sup> Goodman, N. (1990). Ways of world making. Indianapolis Cambridge: Hackett Publishing Company.

en los principios esenciales de la organización. Lo contextual es la contrapartida de lo analítico. Análisis significa aislar algo para estudiarlo y comprenderlo, mientras que el pensamiento sistémico encuadra este algo dentro contexto de un todo superior.

La educación se convierte así en parte de una red permanente, cíclica y dinámica. Es un proceso de aprendizaje social en el cual los conocimientos, que son de carácter cíclico, se re-significan a partir de la experiencia acumulada y vivida por los actores y el contexto involucrado en el proceso.

#### **e. El principio de educación y formación del pensamiento**

Los postulados sobre la formación del pensamiento y la educación nos invitan a estudiar la realidad desde variadas perspectivas, las relaciones de causalidad y efecto, la necesidad de una visión interdisciplinaria del conocimiento, entre otros.

#### **f. El principio de interdisciplinariedad**

La evidencia diaria muestra que los problemas complejos de nuestro siglo se revelan cada día más, ya no como problemas específicos, sino como problemáticas complejas que no puedan seguir atacándose satisfactoriamente mediante la aplicación exclusiva de políticas convencionales inspiradas en disciplinas tradicionales. La interdisciplinariedad no es vista como la mera interacción de las disciplinas sino como una alternativa para la construcción específica de conocimiento a partir de diversos enfoques. Presupone además una sinergia o dinámica integradora entre disciplinas que aporta más allá de la mera sumatoria de las disciplinas individuales.

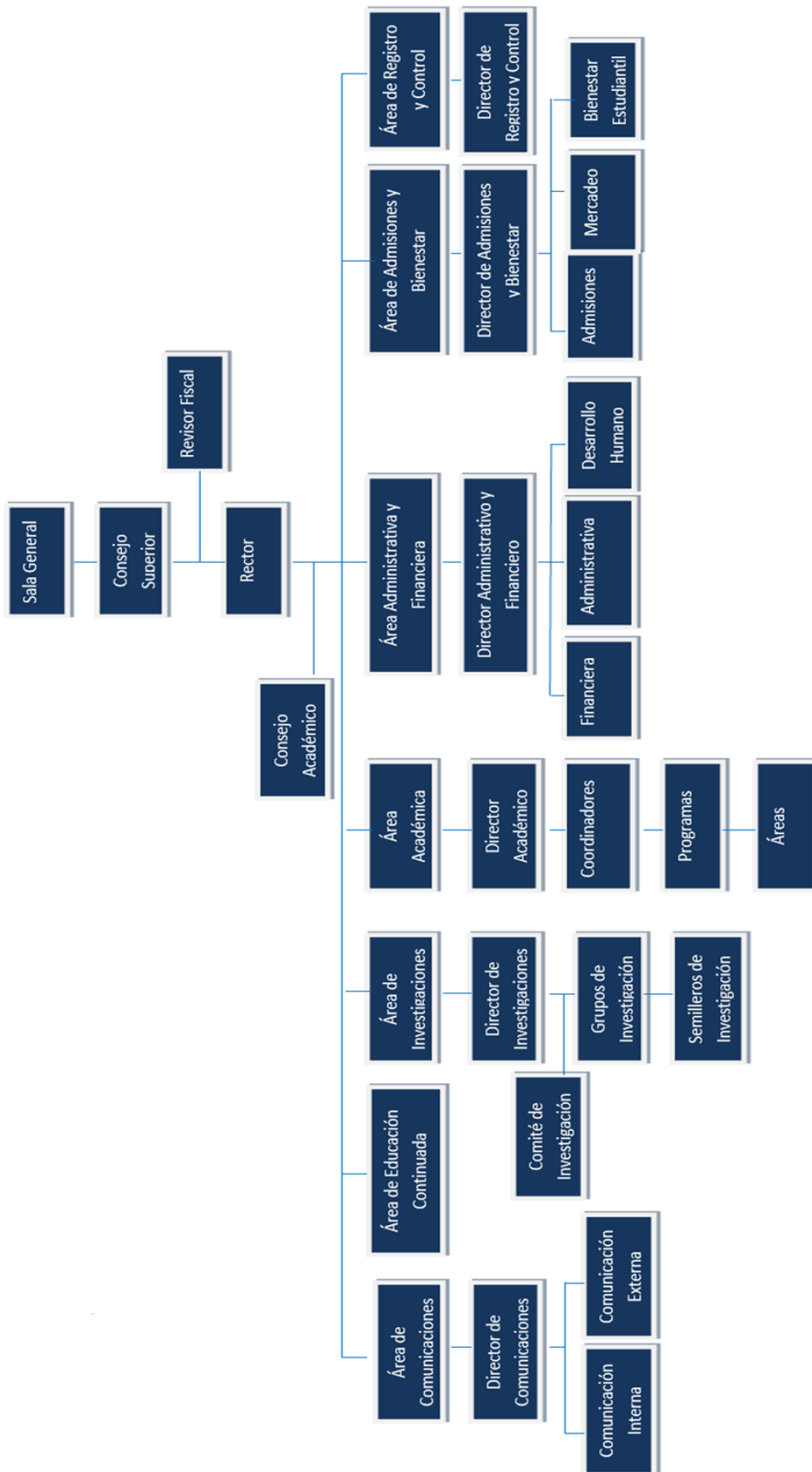
## Objetivos

Tal y como consta en el Artículo 5 de los Estatutos de ÚNICA, "Son objetivos de la Institución Universitaria Colombo Americana desarrollar todas las actividades propias de una Institución Universitaria de conformidad con estos estatutos y con lo estipulado en la Constitución y la Ley. Dentro de los objetivos concretos que determinan su identidad institucional se encuentran, además de los señalados como objetivos de la educación superior y de sus instituciones en la Ley, los siguientes:

- a. Graduar profesionales bilingües, capaces de usar eficazmente los idiomas inglés y español en cualquier circunstancia
- b. Formar ciudadanos bilingües capaces de hablar, escribir y leer adecuadamente en los dos idiomas.
- c. Formar líderes que adquieran capacidad para enseñar, guiar e inspirar.
- d. Propiciar la formación integral del individuo con énfasis en su desarrollo intelectual, cultural, ético, social y democrático y en el respeto y promoción de los derechos humanos.
- e. Ofrecer programas académicos de alta calidad, tanto por su contenido como por sus sistemas de enseñanza.
- f. Ofrecer los programas que hayan sido aprobados por el Consejo Superior Universitario y por los organismos de control que estipula la ley.
- g. Graduar profesionales idóneos y cultos, comprometidos con la sociedad, con alto sentido humanista.
- h. Promover la amistad, el entendimiento y el intercambio entre los pueblos, particularmente entre las culturas de Colombia y de los Estados Unidos de Norteamérica y demás países angloparlantes.
- i. Desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales - incluyendo aspectos educativos y de informática- con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines.

- j. Propiciar la creación de conciencia sobre la importancia de la preservación y utilización racional del medio ambiente, así como del fomento de la cultura ecológica.
- k. Todos los demás que señalen los órganos de dirección y gobierno, que sean afines con el objeto de la Institución Universitaria Colombo-Americana y que sean necesarios para el cumplimiento de su propósito."

# ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## ASPECTOS CURRICULARES

Los programas de formación de docentes bilingües que ofrece ÚNICA busca reflejar la filosofía, las metas de formación, las metodologías, y los contenidos curriculares de acuerdo con enfoques y metodologías propias de la educación bilingüe. Además de contar con asignaturas impartidas en los dos idiomas (español e inglés), presenta contenidos relativos a los procesos cognitivos necesarios en el aprendizaje de las dos lenguas y las metodologías relacionadas con tales procesos, al tiempo que busca desarrollar conocimiento de la historia y de los legados de ambas culturas y las competencias lingüísticas, profesionales y personales necesarias para el ejercicio de la docencia en entornos bilingües (en los que se habla del español como primera lengua y el inglés como segunda lengua) o en las instituciones educativas en las que se incluye el inglés en el plan de estudios como lengua extranjera.

Como argumentos principales para fundamentar la denominación de los programas, se hace énfasis en el hecho de que buscan formar docentes con dominio tanto de su lengua nativa, el español, como del inglés. Adicionalmente, buscan que sean poseedores de una formación pedagógica apoyada en una concepción multicultural del mundo y de los procesos educativos, con una visión que favorezca la generación de conocimiento pedagógico, la innovación, el desarrollo de pensamiento crítico, el espíritu investigativo y la capacidad de trabajar en equipo en un entorno de diversidad. Como mecanismo para garantizar la articulación y coherencia de la propuesta y su verdadera asimilación por parte de los futuros docentes, el plan de estudios y los distintos espacios de formación han sido concebidos de manera tal que el paso por la universidad sea una *experiencia bilingüe* en sí misma, lo cual se ve reflejado en el hecho de que

hay asignaturas tanto en español como en inglés y las actividades extracurriculares, los materiales y medios que se emplean, las prácticas pedagógicas, los modelos bilingües y los trabajos de investigación se realizan en una y otra lengua.

Los Programas que ofrece la Institución son únicos en su género, tal como ya se explicó se fundamenta en la filosofía de artes liberales y con el criterio de aportar al futuro maestro todos los elementos teóricos disciplinares y prácticos para cumplir de manera idónea su labor. Gracias a la práctica permanente de procesos de autoevaluación, los programas se han enriquecido a través de un ejercicio de revisión curricular por estándares, y cuentan con rasgos sobresalientes como son:

- Clases ofrecidas en Español y en Inglés para hacer de la experiencia de aprendizaje una experiencia bilingüe en sí misma.
- Un componente obligatorio de cursos y otro flexible de materias electivas, principalmente orientadas a desarrollar competencias distintas a las netamente académicas o profesionalizantes.
- Contacto con el salón de clase desde una etapa temprana de la formación a fin de garantizar una visión práctica y realista del ejercicio docente, comparar la teoría con la práctica de la profesión y detectar posibles problemas para el posterior desarrollo de proyectos de investigación. En la licenciatura, por ejemplo, además de las sesiones de observación de clases en V y VI semestre, las prácticas docentes, que tiene una intensidad semanal muy superior a la de cualquier otra licenciatura, permiten a los alumnos una inmersión verdadera en la escuela asumiendo roles y responsabilidades de un verdadero maestro. En el posgrado, los alumnos que son a su vez docentes en ejercicio, aplican semanalmente en el aula los conocimientos adquiridos en el

programa, y discuten y validan sus experiencias con los docentes y con los otros alumnos del programa.

- Uso intensivo de la tecnología para su propio proceso de enseñanza y para el diseño de materiales y procesos pedagógicos.
- Utilización de una metodología de educación bilingüe especialmente diseñada y probada para garantizar el desarrollo de proficiencia lingüística y la adquisición de saberes pedagógicos y competencias disciplinares.
- Formación en y para la investigación desde una etapa temprana de la carrera, combinando el componente teórico de las asignaturas del área con la realización de un ejercicio individual de investigación-acción que culmina con la elaboración y sustentación de un trabajo práctico que debe cumplir con el requisito de aportar a la construcción de nuevo conocimiento pedagógico pertinente.
- Oportunidad de realizar las prácticas docentes en el exterior para lograr una total inmersión en la lengua y la cultura inglesas.

A fin de dar cumplimiento a la MISIÓN institucional que en últimas busca generar competitividad y equidad social mediante el mejoramiento cualitativo de la educación y el fortalecimiento del bilingüismo a través de la formación de maestros y la generación de nuevo conocimiento pedagógico, los principios básicos de los programas de Licenciatura y Especialización en Educación Bilingüe se enmarcan en torno a las competencias que se esperan del ciudadano del siglo XXI orientadas al servicio de la educación y el desarrollo de proyectos sociales.



## **El Enfoque de Competencias:**

Existe una relación directa entre las que han sido designadas como “las competencias del ciudadano del siglo XXI”, y las competencias y conocimientos que los docentes deben adquirir para contribuir a la formación de dicho ciudadano, de tal manera que, pueda formar a un ciudadano competitivo no solo en el ámbito nacional sino para que tenga la capacidad de insertarse y competir en el mercado global. De acuerdo con Maruja Gutiérrez <sup>4</sup> (autora de Competencias del ciudadano del siglo XXI) existen competencias que se fundamentan en la comunicación y el conocimiento, elementos sustanciales para ser competitivo. La oferta pedagógica de ÚNICA está orientada al desarrollo de estas competencias en los estudiantes (Ver Perfil del Egresado), a saber:

- Competencia Ética
- Competencia Inter/Intra personal
- Competencia Pedagógica
- Competencia Cognitiva
- Competencia Comunicativa
- Competencia Intercultural
- Competencia Investigativa
- Competencia Tecnológica

Naturalmente al desarrollo de esas competencias va unida la adquisición de saberes, el despliegue de actitudes, la realización de proyectos, la generación de investigación orientada a la producción de conocimiento y la solución de problemas, todos los cuales son sólo posibles como resultado

---

<sup>4</sup> Foro de Pertinencia, Oct. 13 – 16, Bogotá, Asesora del Director de Formación a lo largo de la vida, Dirección de Educación Comisión Europea

de un juicioso proceso de diseño curricular, de implementación, acompañamiento y evaluación.

Otro factor decisivo para el éxito del modelo pedagógico tiene que ver con la metodología empleada, y la relación docente alumno, que finalmente es la relación del docente con el futuro docente.

A fin de cumplir con la propuesta misional y la determinación de formar para el bilingüismo desde el bilingüismo, ÚNICA ha adoptado la metodología de enseñanza por contenidos, en inglés Content Based Instruction. Tomando principios aplicados en entornos educativos distintos, pero cuyos resultados han permitido aprendizajes efectivos y el desarrollo de competencias lingüísticas de forma paralela a la adquisición de saberes disciplinares, en ÚNICA se ha valido el modelo "Instrucción Protegida" (Sheltered Instruction). El Modelo de Instrucción Protegida (SIOP) (Echavarría et al, 2008) fue diseñado para ofrecer instrucción de calidad a los aprendices del inglés (English Language Learners). Este modelo prepara a los estudiantes cuya lengua uno no es el inglés, para recibir instrucción de calidad en áreas de contenido que se enseñan en inglés lo que después de investigaciones demuestra que incrementa la motivación y el interés ya que los estudiantes mejoran sus niveles de lengua mientras aprenden el contenido. De hecho los estudiantes integran lengua y contenido mientras desarrollan su interculturalidad por ejemplo. El modelo SIOP se fundamenta en teorías de educación bilingüe y en investigación.

El modelo SIOP tiene ocho componentes (lesson preparation, building background, comprehensible input, strategies, interaction, practice and application, lesson delivery, review and assessment) con sus rasgos distintivos que básicamente evalúan, como dicen Echevarria et al. (2008,) la preparación, instrucción y evaluación:

- a. La preparación: determinar objetivos de contenido y lengua, seleccionar contenido, conceptos y vocabulario acorde con la edad de los estudiantes, adecuar o adaptar materiales para contextualizar la lección.
- b. Instrucción: la forma en que se generan los procesos de enseñanza y aprendizaje son críticos cuando hablamos de aprendices de idioma inglés (English Language Learners); de allí que hacer conexiones con conocimiento y experiencias previas, promover el desarrollo del pensamiento crítico, utilizar estrategias de educación diferenciada, considerar no solo el nivel lingüístico sino de adquisición de lengua por parte de los estudiantes, incorporar actividades prácticas y planear lecciones para contenido y lenguaje es crucial.
- c. Repaso y evaluación: realizar un proceso sistemático utilizando variados tipos de evaluación formal e informal permite verificar la comprensión entendimiento y aprendizaje de los estudiantes según los objetivos planteados.

Como se puede ver, el SIOP ofrece orientaciones para planear lecciones exitosas. De hecho el National Literacy Panel (NLP, 2008) realizó investigaciones demostrando los beneficios de utilizarlo para la enseñanza a hablantes no nativos del inglés. El panel demostró como los estudiantes se benefician al saber los objetivos de lengua y contenido, de los contextos que ofrecen múltiples oportunidades de aprendizaje de acuerdo con la necesidades lingüísticas y culturales de los aprendices, de un currículo rico en contenido planeado adecuadamente permitiendo la interacción de y entre los estudiantes; de allí que conceptos como estrategias de comprensión de lectura, el escalonamiento (scaffolding), la enseñanza diferenciada, el pensamiento crítico cobren gran importancia. En

conclusión, la “Instrucción Protegida” (Sheltered Instruction) se sirve de las habilidades intelectuales generales y el apalancamiento en la lengua materna para la presentación de los contenidos disciplinares.

Dado que la misión de ÚNICA es formar docentes bilingües, las competencias descritas anteriormente tienen un doble propósito, pues sirven tanto para su formación a nivel personal como para su preparación para el trabajo docente. Así las cosas, los estudiantes no solo deben adquirir y consolidar las competencias señaladas en su calidad de alumnos en el presente sino que deben también aprender a promover, desarrollar, fortalecer éstas en el ejercicio profesional con sus propios alumnos.

Por consiguiente, y como ya se mencionó, en éstas asignaturas se utiliza la metodología de enseñanza por contenidos, siendo el MODELADO una de las estrategias que consiste en que el docente modela (ejemplifica) a través de su actuar pedagógico las competencias, de tal manera que los estudiantes puedan interiorizarlas plenamente para luego incorporarlas de manera más evidente y explícita en su propio ejercicio profesional.

Por medio del modelado se espera que cada docente en su actuación diaria en el salón de clase ejemplifique las mejores prácticas de enseñanza, a través de diferentes técnicas y estrategias, como se da por ejemplo en las clases en que se enseña al propio estudiante a determinar las estrategias para el aprendizaje que son coherentes con su tipo de inteligencia de acuerdo con cada área del saber o en las que los estudiantes parten de la comprensión de los fenómenos neurológicos relacionados con el manejo de diferentes lenguas y sus implicaciones a nivel cognitivo a fin de diseñar y garantizar mejores procesos de aprendizaje. En el área de investigación, por ejemplo, después de cursar las asignaturas de fundamentación se aprende haciendo: los estudiantes determinan un tema de interés y a lo largo de su práctica pedagógica desarrollan un proceso de investigación que culmina

con la elaboración y sustentación de un trabajo de grado que debe abordar la temática seleccionada con rigor investigativo, de acuerdo con normas APA y totalmente en Inglés.

Por último, por medio del “MODELADO” esperamos que cada docente en su actuación diaria en el salón de clase ejemplifique las mejores prácticas de enseñanza, a través de diferentes técnicas y estrategias: se desarrollan y analizan mesas redondas, discusiones, paneles, simposios y debates, entre otros. A lo largo de los programas se hace especial énfasis en la creatividad de los estudiantes con el fin de que produzcan material instructivo que refleja nuevos y emergentes conocimientos en el campo de la enseñanza.

### **PERFIL DEL EGRESADO**

Después de realizar un proceso de autoevaluación, los Comités Curriculares tanto de la Licenciatura como de la Especialización han caracterizado el perfil deseable de sus egresados teniendo en cuenta que se garantice la calidad, pertinencia, flexibilidad e interdisciplinariedad que son necesarios para dar cumplimiento a la misión institucional y a los objetivos de cada uno de los programas. Es así como se ha definido que los egresados de la ÚNCA se formarán para ejercer la docencia en varios niveles y para desarrollar proyectos investigativos relacionados con su quehacer docente con el fin de contribuir al mejoramiento de la educación local y nacional, así como para liderar proyectos educativos y de impacto comunitario que cumplan con el propósito de generar educación de calidad, competitividad para el país y equidad social.

El egresado de ÚNICA será un profesional de la educación bilingüe, con un profundo desarrollo de sus capacidades y saberes los cuales componen las siguientes competencias:

### **Perfil Profesional**

El profesional tanto de la Licenciatura como del Programa de Especialización en Educación Bilingüe se caracteriza por demostrar competencias pedagógicas, lingüística, investigativa, tecnológica, intercultural, comunicativa y cognitiva. El hacer de dichas competencias se evidencia en su quehacer pedagógico gracias a la aplicación de las mejores metodologías y estrategias para la enseñanza bilingüe además de la investigación que responde a problemas de tipo educativo, didáctico y lingüístico propios de la educación bilingüe. El desarrollo de las competencias permite que el egresado se proyecte ante la comunidad. A través de su participación en redes académicas, como líder institucional o como miembro activo en los diferentes contextos educativos que así lo requieran.

De acuerdo con el Ministerio de Educación Nacional la competencia es entendida como “saber hacer en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible, y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes”. Las políticas de calidad de la educación están orientadas al desarrollo de competencias en los distintos niveles de escolaridad. En este sentido, “la generación de situaciones de aprendizaje significativas, en donde la formulación de problemas y la búsqueda de respuestas a ellas, la valoración de los saberes previos, el estudio de referentes teóricos, las preguntas constantes, el debate

argumentado, la evaluación permanente, sean ingredientes de la practica pedagógica" forman parte de la formación del egresado en ÚNICA. Así entendidas, las competencias integra el conocimiento teórico y práctico.

Se formará un profesional para quien el lenguaje, así como su uso y manejo son herramientas de comunicación y de construcción de pensamiento importantes. Una persona que oye, que interactúa en espacios académicos con otros, que produce saber intelectual y que reconoce en las dimensiones del ser, del hacer y del saber, la forma para relacionarse con los demás. El Egresado de ÚNICA será un profesional:

- Sensible al contexto social, cultural e histórico que lo rodea, poseedor de in fuerte sentido de identidad como colombiano, que conoce la problemática social y educativa del país y propone soluciones a corto y largo plazo.
- Ético capaz de formar líderes, que reconoce y respeta la multiculturalidad y la multiethnicidad y promueve la socialización de esas culturas, con una visión internacional y con el deseo continuo de seguir actualizándose para su beneficio y el de su comunidad mediante la búsqueda de su propio desarrollo, el desarrollo de la profesión y en general el desarrollo de la educación en Colombia.
- Poseedor de la capacidad para identificar y percibir el significado de los procesos educativos y que busca intervenir y generar propuestas innovadoras.
- Que reflexiona de manera crítica sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje del inglés, crítico de paradigmas y teorías de su campo profesional, que aborde los problemas pedagógicos a través de la investigación, de tal forma que sea creador de conocimientos y que contribuya con ideas innovadoras a su solución.

- Tiene una actitud profesional en todas sus actuaciones y es disciplinado tanto en términos de saberes temáticos, así como en el rigor intelectual. Participa y lidera procesos de actualización tecnológica, pedagógica, filosófica e investigativa. Es crítico porque construye, colabora y desarrolla competencias orientadas a la competitividad y colaboración. Su capacidad creativa le permite innovar, y está permanentemente actualizado en su campo del saber. Además, concibe el aprendizaje como un proceso que nunca termina.

### **Competencias del Egresado**

El concepto de competencias se integra a la especialización desde un enfoque teórico práctico; es decir que con base en la premisa planteada desde el Ministerio de Educación Nacional, éstas son un elemento para el aseguramiento de la calidad. En este sentido, el Ministerio de Educación dice: El desarrollo de las competencias está en el centro del quehacer de las instituciones educativas desde el preescolar, y constituye el núcleo común de los currículos en todos los niveles educativos. Los currículos por competencias hacen posible la integración de los distintos niveles educativos, así como las diversas ofertas institucionales, bajo un concepto de educación permanente, que se inicia en la primera infancia y continúa a lo largo de la vida, aún después que los individuos finalizan su escolarización.<sup>5</sup>

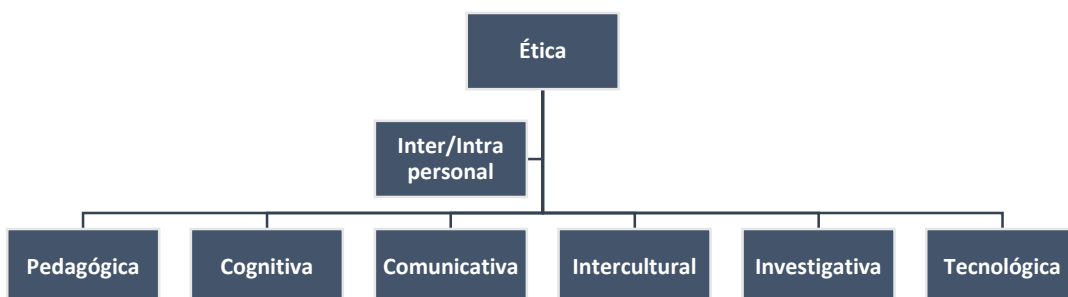
Desde esta óptica, el egresado de ÚNICA será un profesional de la educación bilingüe, con un profundo desarrollo de sus capacidades y saberes los cuales componen las siguientes competencias, genéricas y

---

<sup>5</sup> MEN, Estándares Básicos de Competencias. Bogotá, 2006. P. 12



específicas y a su vez son transversales. Las competencias se fomentan a través del uso de modelos de enseñanza, didácticas y estrategias de enseñanza- aprendizaje propias de modelos bilingües y pertinentes a las necesidades de docentes en un contexto cada día más globalizado. Las competencias que inspiran el modelo pedagógico y se reflejan en el perfil de los egresados en términos generales, son las siguientes,



- **Competencias Genéricas**

Competencia pedagógica: es entendida como la capacidad de mejorar el quehacer pedagógico, la forma de enseñar vista desde los distintos estilos de aprendizaje en la práctica diaria dentro del aula de clase. La competencia pedagógica en ÚNICA también incluye una serie de habilidades de pensamiento que permite a los docentes resolver situaciones, pensar crítica y sistemáticamente para abordar situaciones propias de la labor docente del y para el bilingüismo.

Competencia Lingüística: teniendo en cuenta la denominación de Especialización en Educación Bilingüe, los docentes participantes del programa dominan tanto el español como el inglés, este último de acuerdo con los estándares nacionales e internacionales propuestos por el Ministerio

de Educación Nacional. Además adquieren las habilidades para integrar el contenido y la lengua en los procesos de enseñanza.

- **Competencias Específicas**

Competencia investigativa: hace referencia a la capacidad de generar conocimiento a partir de la solución de problemas o la fundamentación y aplicación teórica a través del diseño, implementación y evaluación de estrategias para la enseñanza aprendizaje en contextos variados. Los docentes de la especialización a través de su proyecto de grado enfatizarán en áreas de conocimiento pertenecientes a una línea de investigación propia de la Institución como son formación docente, usos pedagógicos de las tecnologías de la información y comunicación, desarrollo e innovación curricular y dificultades de aprendizaje.

Competencia tecnológica: entendida como el uso de la comunicación, los procesos de la información, herramientas investigativas para acceder, evaluar, crear, integrar, transmitir información a través de la tecnología; es decir la tecnología es usada por los docentes como un medio para la enseñanza aprendizaje y no como un fin.

Competencia intercultural: considerando la formación humanista, la especialización desarrolla en los estudiantes el entender de los procesos académicos, intelectuales, cognitivos en diversos contextos y por diversos actores. Teniendo en cuenta que los docentes que participan de la especialización provienen de diferentes entornos educativos, la especialización permite que cada uno desde su óptica y la óptica del otro comprendan que las diferencias permiten que los futuros especialistas sean críticos, multiculturales, éticos con un alto sentido social y cultural ofreciendo equidad y competitividad.

Es posible decir que la Competencia intercultural planteada en la especialización aborda una competencia pragmática y una discursiva, ya que es evidente que la interculturalidad exige el uso funcional y discursivo del lenguaje en condiciones sociales y culturales de cada lengua.

Competencia Comunicativa: implica la habilidad para actuar acorde con los distintos contextos significativos pues "supone la capacidad para usar los conocimientos acerca de la lengua en diversas situaciones, tanto dentro como fuera de la vida escolar. <sup>6</sup> El carácter de bilingüe permite que los participantes de la especialización adquieran habilidades para utilizar el lenguaje no solo para fines comunicativos sino académicos en inglés BICS and CALPS <sup>7</sup>. Es decir que la formación ve el inglés desde dos perspectivas el inglés a través de la enseñanza de contenido y el contenido a través del inglés, características propias del bilingüismo. En la especialización los docentes participantes deben hacer uso del idioma en forma oral y escrita.

Competencia Cognitiva: comprende los conocimientos propios de la disciplina, teniendo en cuenta que el énfasis es en educación bilingüe, los docentes también reconocen la aplicabilidad de modelos bilingües en variados entornos. Además gracias a la aplicación de teorías cognitivas de aprendizaje los docentes desarrollan la capacidad para maximizar no solo las habilidades de sus estudiantes sino las propias.

Las competencias expuestas demuestran que la especialización concibe la formación como la integración de saber hacer desde varios ejes. Teniendo en cuenta la misión y visión de ÚNICA se evidencia el compromiso académico, social, cultural y profesional del programa. Gracias al enfoque teórico práctico se evidencian los aportes que el programa hace al sector educativo desde el quehacer de cada uno de los participantes, quienes no solo acumulan una serie de conocimientos sino que los potencializan a

---

<sup>6</sup> MEN Estándares Básicos de Competencias, 2006 p. 12

<sup>7</sup> Cummins, J. (1979) Cognitive/academic language proficiency, linguistic interdependence, the optimum age question and some other matters. Working Papers on Bilingualism, No. 19, 121-129.

través de acciones específicas en sus contextos. El siguiente diagrama presenta la correlación entre las competencias descritas:

### Competencias del Egresado en Educación Bilingüe



**Fuente: Elaboración propia**

- **Perfil Ocupacional:**

Los egresados de los programas de formación en educación bilingüe que ofrece ÚNICA están capacitados para desempeñarse como docentes de instituciones educativas bilingües de formación básica, primaria, secundaria y universitaria, como líder en instituciones educativas y como investigador. El egresado puede enseñar asignaturas de diferentes áreas del conocimiento en inglés y también puede optar por una amplia gama de posibilidades laborales en el ámbito educativo, empresarial, y cultural. Los especialistas pueden desempeñarse en:

- Docencia a nivel escolar, universitario o corporativo en el país o en el extranjero.
- Investigación en ciencias sociales y educación.
- Gestión social y comunitaria.

- Diseño curricular y asesorías pedagógicas.

## **INVESTIGACIÓN**

Para la Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA la investigación constituye uno de los pilares más importantes en el desarrollo del proceso de formación de docentes, junto con la práctica pedagógica y los contenidos curriculares, En virtud a ello y partiendo del axioma que señala que, “Para ser un buen educador, se debe ser un buen investigador”, en ÚNICA existe un compromiso institucional con la formación en investigación.

La investigación en ÚNICA se concibe desde las siguientes modalidades: Investigación formativa, investigación propiamente dicha y actividades de investigación, extensión y proyección social.

La investigación se asume como una actividad organizada y rigurosa, a través de la cual el estudiante dispone de las herramientas conceptuales y metodológicas que le permitirán asimilar, transferir, aplicar y producir el conocimiento y, proponer y llevar a cabo acciones que contribuyan a la solución de los problemas que se afrontan en la realidad del ejercicio de la docencia.

En consecuencia, los proyectos de investigación desarrollados en la institución se inscriben en el campo de los saberes pedagógicos, lo que permite adelantar la reflexión sobre la planeación, la organización y el desarrollo de los procesos curriculares en los diferentes niveles y ámbitos educativos. Así, se pretende construir, ampliar o re significar el saber pedagógico en relación con las prácticas formativas y las interacciones que se generan en los procesos de construcción y apropiación del

conocimiento, las estrategias de enseñanza, las dinámicas, ritmos y estilos de aprendizaje, los modelos, enfoques y procesos curriculares mayoritariamente aplicados a entornos bilingües o de la enseñanza del inglés como segunda lengua.

Durante el primer semestre del 2012, el Comité de Investigaciones, como parte de una estrategia de fortalecimiento de la investigación en ÚNICA y del proceso de autoevaluación, realizó un análisis exhaustivo sobre los nuevos lineamientos establecidos por Colciencias para la medición de grupos de investigación y tomó la decisión de fusionar los grupos de investigación FORMAS y CurricÚNICA con el Grupo de Investigación INNOBED, reconocido por Colciencias categoría D en 2010.

### **Políticas Institucionales de Investigación**

Con la intención de contribuir a la reflexión y solución de los problemas educativos del país, las políticas de investigación de la Institución Universitaria Única han sido formuladas de manera coherente con el marco normativo y legal colombiano; así que parten del reconocimiento del valor que le imprime a una sociedad la generación de saber, acorde con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que asume que: “el conocimiento y sus múltiples aplicaciones son elementos centrales para el desarrollo económico y social de las sociedades contemporáneas” (CONPES, 2000).

A partir de la idea anterior, los lineamientos para las políticas de investigación institucionales se enuncian de la siguiente manera:

1. La investigación se reconoce como una de las bases fundamentales para el conocimiento, por lo que es competencia de la Institución Universitaria Única, a través del Departamento de investigaciones,

promover la producción, formación y participación en investigación de los distintos actores de su sistema, así como su dialogo abierto y permanente con los escenarios de la docencia y la proyección social.

2. La investigación en ÚNICA está concebida para fortalecer el desarrollo académico de los programas, así como la identidad de la institución en materia de pedagogía.
3. La Institución Universitaria ÚNICA desarrolla acciones enfocadas a la articulación de la producción científica con el campo de la pedagogía y actividades relacionadas con la Responsabilidad Social, que es el contexto en el cual está inmersa.
4. Es menester de la Institución gestionar la aplicación del recurso asignado para la investigación en consonancia con las metas del plan de desarrollo.
5. Única apoya la formación de investigadores, docentes y estudiantes en pro de la construcción del conocimiento y su aporte a la sociedad.
6. Única impulsa la disposición a la investigación a través del programa de semilleros y jóvenes investigadores.
7. Única apoya la creación de grupos, proyectos y participación en redes de investigación de diversa índole, basándose en la problemáticas educativas en un contexto nacional e internacional.
8. Única vela por el desarrollo ético y responsable de la investigación en todos los sentidos; a su vez que garantiza la propiedad intelectual de los productos de investigación relacionados en sus procesos.

Las cuatro líneas de investigación son:

1. **Formación Docente:** Esta línea tiene como objetivo dar respuesta a las necesidades de los docentes en formación y a docentes en servicio en términos de estrategias de bilingüismo.
2. **Usos pedagógicos de las TICs:** Esta línea tiene como objetivo explorar los usos de las tecnologías de la información y la comunicación como vehículos de enseñanza en contextos de educación bilingüe.
3. **Desarrollo e Innovación Curricular:** Esta línea tiene como objetivo diseñar, analizar y evaluar modelos curriculares, planes de estudio y sílabos de asignaturas específicas a la luz de los requerimientos de la educación bilingüe.
4. **Política Educativa:** esta línea pretende analizar el marco normativo de sistema educativo nacional, y sus relaciones respecto a la dinámica del contexto internacional, sobre todo en lo referente al bilingüismo, para proponer modelos propios para la Institución Colombo Americana Única.



## AUTOEVALUACIÓN

La autoevaluación entendida como una cultura institucional consiste en una continua y permanente revisión de los objetivos, las políticas, las estrategias, los procesos y en general, respecto de todos los aspectos que hacen parte de la institución, en función de complementar, mejorar y cualificar la prestación de servicio educativo.

Entendida así, ésta se constituye en una actitud y práctica permanente que debe conducir a la utilización eficiente y eficaz de los recursos presupuestales, a disponer de información clara y oportuna que permite la toma de decisiones a partir de su análisis, a mejorar aspectos académicos y administrativos y en sí al mejoramiento de los procesos institucionales y por ende al fortalecimiento institucional, de tal manera que se garantice una prestación del servicio con altos estándares de calidad.

La cultura de auto evaluación significa o implica entonces un ejercicio de valoración, de auto valoración, una toma de conciencia de la propia realidad que vive la Institución, no desde una única óptica propia y subjetiva de los directivos, de los docentes, de los estudiantes sino desde la óptica de la comunidad universitaria entendida ésta como una unidad, que permite diagnosticar las situaciones, reconocer las tendencias, las debilidades y las fortalezas con el fin de proponer y buscar soluciones que exigen de los miembros de la comunidad universitaria un alto sentido crítico y reflexivo.

Supone por ello mismo, miradas retrospectivas pero a la luz de la Misión, la Visión, los objetivos institucionales, así como de los estándares definidos por las autoridades a las Instituciones de Educación Superior pero, y sobre todo, considerando las necesidades, en principio de la comunidad universitaria pero también las de su entorno social y de la comunidad en general.

Es necesario resaltar que el proceso o los procesos de auto evaluación implica(n) la participación de directivos, estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo, bajo la coordinación y orientación general de la rectora, lo cual ha derivado en una mayor conciencia sobre la necesidad de un trabajo solidario por el logro de mejores niveles de pertinencia y calidad institucional.

### **Políticas generales de Autoevaluación**

En lo que se refiere a este vital aspecto la institución espera:

- Concebir la autoevaluación como un proceso permanente, dinámico, integral, participativo y reflexivo de verificación, diagnóstico, análisis, retroalimentación y conceptualización, con el fin de identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas, buscando el mejoramiento continuo que garantice la excelencia en la prestación de sus servicios.
- Promover la cultura de la Autoevaluación con fines de mejora continua y como una herramienta de gestión y aseguramiento de la calidad para el logro de la misión institucional. La información obtenida de los ejercicios de autoevaluación se constituirán en insumo básico para las actividades de planeación, proyección y prospección institucionales y de los diferentes programas y entes académicos, administrativos y financieros de la institución.
- Asegurar que todos los miembros de la comunidad universitaria conozcan y participen en los ejercicios de autoevaluación que se desarrollen.
- Velar porque las tendencias, dinámicas y cambios que se den en el contexto sean incorporados a los procesos de evaluación, asegurando la pertinencia, innovación y actualidad de los programas académicos

que la institución ofrece y su correspondencia con la normativa estatal en materia de educación superior.

- Asegurar que todos los procesos de autoevaluación se realicen conforme a los lineamientos, criterios y procedimientos determinados en el modelo institucional de autoevaluación y buscando siempre la consolidación de la misión y del proyecto educativo institucional.
- Articular los procesos de autoevaluación con todas las demás actuaciones de la institución, procurando un trabajo sinérgico y de mutuo enriquecimiento.
- Informar a la comunidad universitaria tanto de los ejercicios de autoevaluación que se vayan a realizar, indicando cronogramas, propósitos y grado de participación, como de los resultados que de éstos se obtengan a fin de enriquecerlos y poder utilizarlos en la construcción de sus planes de mejoramiento.
- Lograr que toda la comunidad académica esté comprometida con la calidad y por lo mismo, gestionar que los procesos de autoevaluación cuenten con el apoyo requerido y se les proporcione la información necesaria para el éxito de los mismos.
- Dar prioridad a la asignación de recursos para la ejecución de planes de mejoramiento.
- La autoevaluación será coordinada y supervisada por un organismo central, el cual velará por la eficacia, transparencia y aplicación sistemática y rigurosa de los procedimientos e instrumentos correspondientes. No obstante lo anterior, cada programa académico es responsable de sus procesos de autoevaluación y por lo mismo deberá decidir acerca de sus cronogramas, participantes, propósitos, alcances y uso.
- Los resultados de la autoevaluación se constituyen en el insumo principal para la construcción de planes de mejoramiento y en sí, para todas las

actividades de planeación institucional. De igual forma, ellos proporcionarán los criterios y las justificaciones respecto a la asignación y reasignación del talento humano y de los recursos físicos y tecnológicos.

## **BIENESTAR UNIVERSITARIO**

El Bienestar Universitario se considera uno de los componentes más importantes del Proyecto Educativo Institucional y se articula con la misión y objetivos de la Institución. A través de los servicios de bienestar se busca generar, fomentar, mantener y consolidar un entorno universitario caracterizado por un ambiente en el que la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, directivos, personal administrativo de apoyo, egresados y padres de familia) pueda participar en actividades culturales, deportivas, recreativas, de salud y de vida universitaria, dentro y fuera de la institución. En este sentido, el Bienestar Universitario se presenta, de una parte, como un espacio de construcción del entorno universitario, que procura elevar la calidad de vida de la comunidad educativa y por otra parte, como un complemento de las actividades académicas y administrativas.

Desde esta doble perspectiva, la Institución busca contribuir a la formación integral, a la construcción del proyecto de vida y al desarrollo de las capacidades individuales y grupales de quienes hacen parte de la misma, dentro de un contexto democrático, participativo y pluralista. Así, a través del área de Bienestar Universitario, se busca crear espacios para propiciar el conocimiento y fortalecimiento del ser personal y del ser social, mediante el desarrollo de actividades que promuevan el desarrollo físico, psico-afectivo, cultural y social de los miembros de la comunidad universitaria.

El área de Bienestar Universitario busca promover la búsqueda de condiciones óptimas en distintos aspectos además del académico para toda la comunidad y causar un impacto en su nivel de vida. A través de actividades de Cultura, Deporte y de recreación, de Prevención y Salud, de Tutoría Académica, apoyo Financiero y Capacitación y Actualización, se busca involucrar a todos los estamentos de la comunidad: estudiantes, profesores, funcionarios administrativos, padres de familia y egresados en las actividades y programas que promuevan su bienestar y beneficio.

Igualmente el área es responsable por el acompañamiento de los estudiantes beneficiarios del programa de becas provenientes de las diferentes regiones del país, lo que implica no sólo velar por que las condiciones de alojamiento y manutención sean apropiadas, sino por su cabal adaptación a la vida en Bogotá, y en la comunidad universitaria, garantizando calidad en su desarrollo personal y óptimo desempeño académico.

### **Políticas de Bienestar Universitario**

Las presentes políticas son la guía para el diseño, planeación y ejecución de las acciones y la adecuada prestación del servicio:

- Crear programas que apoyen el desarrollo integral de los miembros de la comunidad educativa congregada en ÚNICA.
- Crear y prestar los servicios que permitan preservar la salud física y mental de la comunidad educativa de ÚNICA.
- Gestionar recursos y oportunidades para generar espacios de crecimiento y desarrollo integral, más allá de los netamente académicos, buscando impactar a toda la comunidad educativa.
- Utilizar los programas de bienestar para que posibiliten el detectar y desarrollar diferentes dimensiones de la personalidad de los alumnos y estudiantes, más allá del ámbito académico.

## **Estrategias para el fomento del bienestar universitario**

- Promover espacios de reflexión, análisis, proposición y conceptualización de nuevos escenarios para el Bienestar Institucional.
- Innovar en los medios de divulgación de las actividades de bienestar universitario, para elevar los niveles de participación de la comunidad universitaria.
- Consolidar y potencializar la interacción con las demás Áreas de la Institución.
- Establecer vínculos con otras entidades que potencien las acciones y que favorezcan la prestación de servicios, ya sea mediante la realización de convenios o alianzas o la obtención de aportes y patrocinios.
- Asignar recursos suficientes para impulsar, promover y mantener las acciones, actividades y servicios de Bienestar.

## **RELACIONES CON EL SECTOR EXTERNO**

Para la Institución Universitaria Colombo Americana, el servicio a la comunidad se constituye en una de las tres funciones básicas que ésta debe cumplir, además de la función de docencia y la de investigación. A través de una estrecha relación entre universidad y sociedad se espera que se genere un impacto directo y positivo en el entorno a través de la conceptualización, el diseño y la ejecución de diferentes programas y proyectos orientados a la solución de problemas, la diseminación del conocimiento, el fomento de las artes, el fortalecimiento de las instituciones, el desarrollo social y científico y la innovación. ÚNICA no sólo honra este

mandato connatural a la esencia de la Universidad, sino que es en sí misma un ejercicio de compromiso con la sociedad, tal como fuera enunciado en su caracterización fundacional

En ÚNICA la relación con la comunidad no se desarrolla sólo con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales o de política que así lo exigen. La relación con y el trabajo en favor de la comunidad constituyó uno de los pilares fundantes para la creación de la que es una Institución orientada a formar prioritariamente y dentro de los más altos estándares de calidad a población de recursos limitados, y hoy continua siendo su razón de ser y el mayor referente para la prestación de su servicio como entidad formadora de formadores, generadora de conocimiento, y responsable de trabajar por el desarrollo comunitario, la competitividad de nuestro país y la equidad social.

Adicionalmente es importante entender que la "Proyección Social" en ÚNICA, no se limita a otorgar a un grupo de personas con determinadas condiciones de marginación o pobreza la posibilidad de acceder a estudios de educación superior. Para nosotros, ésta se entiende también como un medio de interacción de los diferentes estamentos universitarios a través del cual se presta servicio a las comunidades del entorno, se promueve que la universidad mantenga un contacto permanente con la realidad local, regional y nacional a fin de generar respuestas a problemas específicos del sector educativo y ofrecer servicios pertinentes a dicha comunidad.

Por todo ello la Institución genera espacios y programas en los que se conjugan y se complementan intereses, se alcanzan beneficios mutuos a través de alianzas que se concretan mediante capacitaciones, programas de desarrollo profesional para docentes en ejercicio en el sector público y el sector privado, prácticas pedagógicas, pasantías, proyectos de

investigación, operación de convenios con empresas y ONGs, creación de materiales educativos y de innovaciones metodológicas para el sector escolar y el de tecnología, asesorías y consultorías, derivando así en la generación de conocimiento pertinente, el mejoramiento cualitativo del sector educativo, el fortalecimiento del bilingüismo en Colombia y la creación de oportunidades educativas y laborales en consonancia con las políticas públicas y las necesidades del país. Dado que todos estos esfuerzos requieren no sólo de una eficiente gestión del conocimiento, sino de una importante inversión humana y económica, ÚNICA ha logrado gestionar en forma efectiva recursos ante el sector empresarial, fundaciones Colombianas y transnacionales y gobiernos extranjeros para llevar a cabo programas coherentes con su misión y con la función de proyección social o relación con el entorno. Además de impactar el sector educativo en nuestro país, ÚNICA ha establecido convenios de prácticas con entidades en el extranjero permitiendo así que se difunda el modelo pedagógico y se impacten otros entornos escolares con gran calidad.

### **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

La Institución Universitaria Colombo Americana ÚNICA, desde su fundación y como mandato rector de la Sala General, ha establecido una serie de políticas y estrategias que buscan garantizar la solvencia económica de la institución sin que ello signifique dejar de atender todos los requerimientos ordenados a garantizar la óptima calidad del servicio educativo y el cumplimiento de la misión. Eso ha implicado que, además de consolidar un patrimonio importante constituido a partir de las donaciones de los fundadores y el buen manejo de las inversiones que sirva de apalancamiento a la operación y garantice la viabilidad y perdurabilidad



de la institución, se haga una gestión eficiente de los recursos buscando incrementar los ingresos operacionales por conceptos que generan margen de utilidad como es el caso de los programas de educación continuada, invertir en portafolios seguros los recursos que generan rendimientos financieros y operar bajo un esquema de austeridad en el gasto en aquellos rubros que no afectan la calidad del servicio ni la excelencia del programa.

ÚNICA ha fijado políticas y estrategias que buscan la administración (controlar, planear, ejecutar, coordinar) eficiente de los recursos monetarios (efectivo) y no monetarios (datos) para garantizar la operación bajo unos estándares de calidad satisfaciendo las necesidades de los clientes internos y externos en todos los estamentos de la comunidad.

La política de apoyo financiero establecida por la Institución pone a disposición de la comunidad estudiantil un portafolio de servicios de crédito mediante su línea CrediÚNICA, convenios especiales con entidades financieras y mediante el convenio ICETEX, entidad que trabaja efectivamente para facilitar el acceso de los colombianos a la educación superior y colabora estrechamente para la formación de profesionales bilingües de nuestra Institución.

Otra tarea de la Dirección Financiera y Administrativa es la de coordinar la puesta en marcha de los diferentes convenios celebrados por la Institución con el propósito de brindar a la comunidad estudiantil opciones de financiación y, en equipo con la Dirección de Admisiones y Bienestar, vela por el buen funcionamiento del programa de Becas.

Desde la Dirección Financiera y Administrativa se establece la adquisición de todos los implementos necesarios para el desarrollo de los programas académicos, brindándoles a las diferentes personas y dependencias de la

Institución, los recursos y herramientas apropiadas para la ejecución de sus tareas y responsabilidades, además esta Dirección es la encargada de todas aquellas tareas relacionadas con la vinculación de la planta docente.